

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 06 de septiembre de 2017

VISTO:

La solicitud efectuada por el Secretario General de esta Casa, por la cual solicita la designación del Responsable del Área de Informática, que está bajo su órbita; y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la implementación de acciones tendientes a mejorar e informatizar los medios de comunicación.

Que es necesaria la adecuación del Área de Informática a los efectos de mantener actualizado los vínculos con las Áreas de Informática de la Universidad y CONEAU, atento a los procesos de acreditación que la Facultad mantiene.

Que es fundamental la articulación en representación del Decanato con la Prosecretaría de Informática a través del Consejo Asesor de dicha Prosecretaría.


Por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a partir del 01 de septiembre del corriente año al Agente Sr. **Eduardo RODRÍGUEZ PESCE Leg.43.115**, como Responsable del **Área de Informática**, dependiente de la Secretaria General, en un todo de acuerdo al Organigrama aprobado por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 445/14.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las distintas Secretarías de esta Casa y a la Secretaria General. Cumplido notifíquese al interesado. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARTURO RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°
E.D./

589




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba